

RUNT	Registrar solicitud Ingreso de Nuevos Vehículos de Carga	Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo
		Código: RUNT.I.424
		Versión: 3
		Página: 1 de 18

CONTROL DE CAMBIOS					
Versión	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por	Fecha de aprobación	Descripción de las Modificaciones
1	Jenny Cifuentes / Analista pruebas	Sandra Araque/ Coord. pruebas	Sandra Araque/ Coord. pruebas	25/10/2019	Elaboración inicial del documento.
2	Sandra Araque / Coord Funcional y BD	Sandra Araque / Coord Funcional y BD	Silvia Ortiz / Directora de desarrollo	22/07/2020	Actualización de redacción en documento.
3	David Giral/ Analista de pruebas	Sandra Araque / Coord Funcional y BD	Silvia Ortiz / Directora de desarrollo	16/09/2020	Se realiza actualización del objetivo y alcance ya que se mencionaba la plataforma HQ-RUNT para un proceso de portal ciudadano.

RUNT	Registrar solicitud Ingreso de Nuevos Vehículos de Carga	Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo
		Código: RUNT.I.424
		Versión: 3
		Página: 2 de 18

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. DESCRIPCIÓN	3
4. INGRESO DE NUEVOS VEHÍCULOS DE CARGA	3
4.1 REGISTRAR SOLICITUD INGRESO DE NUEVOS VEHÍCULOS DE CARGA	7

RUNT	Registrar solicitud Ingreso de Nuevos Vehículos de Carga	Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo
		Código: RUNT.I.424
		Versión: 3
		Página: 3 de 18

1. Objetivo

Proporcionar una guía detallada a los usuarios autorizados del sistema **Portal Ciudadano**, para **Solicitar el certificado de Autorización registro inicial vehículo nuevo de carga de servicio particular o público** del Registro Nacional Automotor (RNA).

2. Alcance

Inicia con el ingreso a la funcionalidad en el aplicativo **Portal Ciudadano** del Registro Nacional Automotor (RNA) y termina con la pantalla de confirmación de la solicitud registrada.

3. Descripción

A continuación, se describe el procedimiento que debe seguir un usuario del sistema para realizar una solicitud de trámite **Ingreso de Nuevos Vehículos de Carga**.

Para aplicar al proceso, es importante tener en cuenta:

De acuerdo con la resolución 005304 de 24 de octubre de 2019, podrán realizar el procedimiento de registro inicial de vehículos nuevos de servicio público y particular de carga de más 10.500 kilogramos, con pago de contribución del 15%.

Para esto, deben cumplir con lo siguiente:

- El vehículo debe estar previamente registrado por parte del importador.
- Todos los propietarios deben estar inscritos en el RUNT en estado activo.
- En el caso de personas jurídicas, el(los) representante(s) legal(es) debe(n) estar inscrito(s) en el RUNT en estado activo.
- El vehículo a registrar debe ser de carga.
- Que se efectuó el pago por concepto del valor de la contribución del 15% del valor comercial del vehículo **sin incluir el IVA**, debe calcularse sobre el vehículo de carga completo, o el chasis con motor y la carrocería, adquiridos individualmente para conformar un vehículo automotor completo nuevo de transporte de carga de más de 10.500 kilogramos de peso bruto vehicular.
- En el caso de importación directa, el valor del cálculo del 15%, debe realizarse sobre la base del valor en aduana (CIF), mencionado en la Declaración de Importación del vehículo de carga. Así mismo, en caso de moneda extranjera, el pago debe calcularse con base en la Tasa Representativa del Mercado del día correspondiente a la fecha de levante.

4. Ingreso de Nuevos Vehículos de Carga

Esta funcionalidad permite al propietario interesado, realizar la solicitud para el ingreso de nuevos vehículos de carga con contribución del 15%.

La descripción de este proceso inicia después que el usuario, que se encargará de la realización del trámite o solicitud, se encuentra autenticado, es decir ha registrado su usuario, contraseña ([RUNT.I.337 Instructivo crear usuario portal ciudadano](#)).

Para realizar con el proceso, siga el paso a paso de este instructivo.

Ingrese a la página web <http://www.runt.com.co/> y seleccione la opción “Ciudadanos”.

NUESTROS ACTORES

El RUNT es una plataforma que interactúa con múltiples actores. Para acceder a la información más relevante para usted, haga clic en la opción que se ajuste a su perfil:



RUNT	Registrar solicitud Ingreso de Nuevos Vehículos de Carga	Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo
		Código: RUNT.I.424
		Versión: 3
		Página: 5 de 18

Seleccione el ícono [Ingreso de Vehículo Nuevos de Carga](#), ubicada en la parte inferior de la página y de clic en la opción “[Ir al módulo](#)”.



También puede ingresar por la opción “[Ingreso de Vehículo Nuevos de Carga](#)” que aparece en el menú de opciones ubicado en la parte izquierda de la pantalla ciudadanos.

Lea detenidamente la información de INGRESO DE VEHICULOS NUEVOS DE CARGA. Si su vehículo cumple con lo solicitado, de clic en el botón “[Ingrese aquí](#)”

PROPIETARIOS INTERESADOS EN REALIZAR REGISTRO INICIAL DE VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO Y PARTICULAR DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA POR PAGO DE LA CONTRIBUCIÓN DEL 15%

De acuerdo con la [resolución 5304 del 24 de octubre de 2019](#) podrán realizar el procedimiento de registro inicial de vehículos nuevos de servicio público y particular de carga de más 10.500 kilogramos, con pago de contribución del 15%.

CONDICIONES PARA EL REGISTRO DE NUEVOS VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO Y PARTICULAR DE CARGA

Para el registro de nuevos vehículos de servicio público y particular de carga se encuentran exceptuadas las carrocerías que contempla el parágrafo 1 del artículo 2.2.1.7.7.2 del Decreto 1079 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1120 de 2019. Es necesario que para este registro se cumpla con lo siguiente:

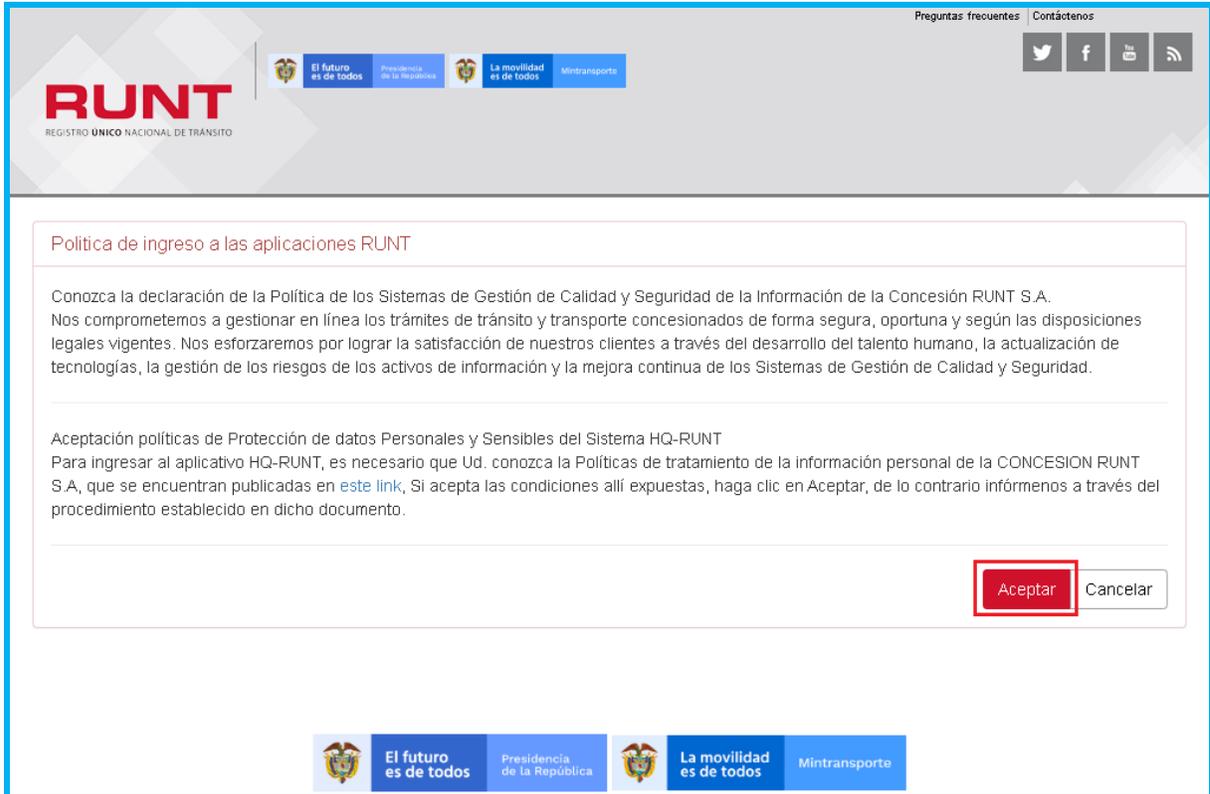
- El vehículo debe estar previamente registrado por parte del importador.
- Todos los propietarios deben estar inscritos en el RUNT en estado activo.
- En el caso de personas jurídicas, el(los) representante(s) legal(es) debe(n) estar inscrito(s) en el RUNT en estado activo.
- El vehículo para registrar debe ser de carga.
- Que se efectuó el pago por concepto del valor de la contribución del 15% del valor comercial del vehículo sin incluir el IVA. Debe calcularse sobre el vehículo de carga completo, o el chasis con motor y la carrocería, adquiridos individualmente para conformar un vehículo automotor completo nuevo de transporte de carga de más de 10.500 kilogramos de peso bruto vehicular.
- En el caso de importación directa, el valor del cálculo del 15% debe realizarse sobre la base del valor en aduana (CIF), mencionado en la Declaración de Importación del vehículo de carga. Así mismo, en caso de moneda extranjera, el pago debe calcularse con base en la Tasa Representativa del Mercado del día correspondiente a la fecha de levante.

Si cumple con las condiciones anteriores ya puede ingresar para registrar su proceso de INGRESO DE VEHICULOS NUEVOS DE CARGA.

[Ingrese aquí](#)

	Registrar solicitud Ingreso de Nuevos Vehículos de Carga	Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo
		Código: RUNT.I.424
		Versión: 3
		Página: 6 de 18

De inmediato se despliega el formulario de Políticas de ingreso a las aplicaciones RUNT, lea detenidamente la información y de clic en el botón “Aceptar” para iniciar el proceso.

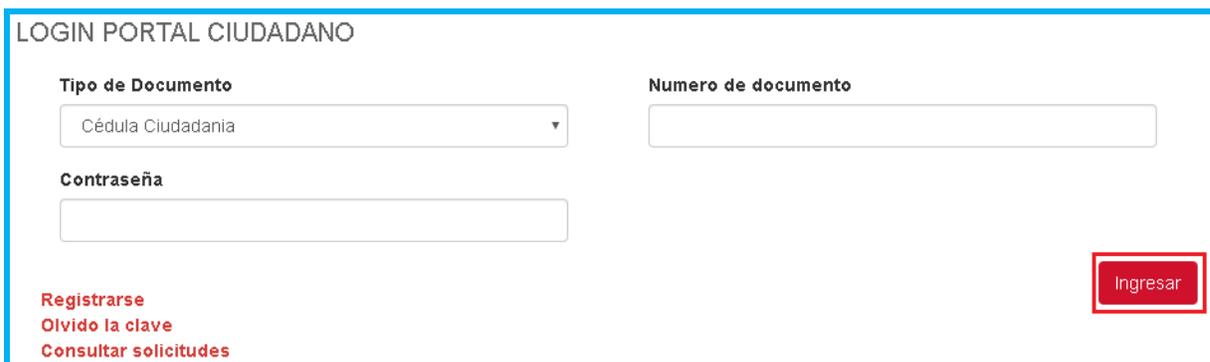


Política de ingreso a las aplicaciones RUNT

Conozca la declaración de la Política de los Sistemas de Gestión de Calidad y Seguridad de la Información de la Concesión RUNT S.A. Nos comprometemos a gestionar en línea los trámites de tránsito y transporte concesionados de forma segura, oportuna y según las disposiciones legales vigentes. Nos esforzaremos por lograr la satisfacción de nuestros clientes a través del desarrollo del talento humano, la actualización de tecnologías, la gestión de los riesgos de los activos de información y la mejora continua de los Sistemas de Gestión de Calidad y Seguridad.

Aceptación políticas de Protección de datos Personales y Sensibles del Sistema HQ-RUNT
Para ingresar al aplicativo HQ-RUNT, es necesario que Ud. conozca la Políticas de tratamiento de la información personal de la CONCESION RUNT S.A, que se encuentran publicadas en [este link](#), Si acepta las condiciones allí expuestas, haga clic en Aceptar, de lo contrario infórmenos a través del procedimiento establecido en dicho documento.

Ingrese el usuario y la contraseña ([creado de acuerdo con el instructivo RUNT.I.337 Crear usuario Portal ciudadano](#)) y seleccione el botón “Ingresar”.



LOGIN PORTAL CIUDADANO

Tipo de Documento

Numero de documento

Contraseña

[Registrarse](#)
[Olvido la clave](#)
[Consultar solicitudes](#)

RUNT	Registrar solicitud Ingreso de Nuevos Vehículos de Carga	Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo
		Código: RUNT.I.424
		Versión: 3
		Página: 7 de 18

4.1 Registrar solicitud Ingreso de Nuevos Vehículos de Carga

Para iniciar el proceso de solicitud del certificado de Ingreso Nuevos Vehículos de Carga, seleccione la opción **CREAR SOLICITUD** del menú principal.

Del campo **Tipo de proceso** seleccione la opción “Ingreso de nuevos vehículos de carga”

RUNT	Registrar solicitud Ingreso de Nuevos Vehículos de Carga	Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo
		Código: RUNT.I.424
		Versión: 3
		Página: 8 de 18

El sistema lo remitirá a la pantalla para crear la solicitud:

CREAR SOLICITUD INGRESO NUEVOS VEHICULOS

Nro. VIN
INGRESE EL NÚMERO DE VIN DEL VEHÍCULO

Nro. placa
INGRESE EL NÚMERO DE PLACA DEL VEHÍCULO

Digite los caracteres presentados a continuación

bf33f

INGRESE LOS NÚMEROS Y LETRAS DE LA IMAGEN

Aceptar Términos y Condiciones. [Ver Términos y Condiciones](#)

Validar **Cancelar**

Filtros de búsqueda

Nro. VIN:

Campo editable. Número de identificación vehicular único internacional que permite verificar la legalidad del vehículo. Este campo se hace obligatorio si no se ingresa información en el campo Placa. Debe cumplir con el siguiente formato:

- Debe tener un total de 17 caracteres, donde los 13 primeros son alfanuméricos; los cuatro últimos deben corresponder a 4 números.
- Los datos que pueden ser utilizados en el VIN son los números arábigos: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0, y las letras romanas mayúsculas: A B C D E F G H J K L M N P R S T U V W X Y Z. Las letras I, O, Ñ y Q no deben ser utilizadas;
- No se puede incluir caracteres especiales, letras en minúscula ni espacios en blanco.

Nro. placa:

Campo editable. Número de placa del vehículo de carga a ingresar. Este campo se hace obligatorio si no se ingresa información en el campo Nro. VIN. Debe corresponder con un formato valido de placa.

Captcha:

Campo editable. Caracteres para continuar proceso.

RUNT	Registrar solicitud Ingreso de Nuevos Vehículos de Carga	Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo
		Código: RUNT.I.424
		Versión: 3
		Página: 9 de 18

Chec box Aceptar Términos y Condiciones

Cuadro de selección. Campo para seleccionar la aceptación de términos y condiciones.

CONDICIONES PARA SOLICITAR INGRESO NUEVO VEHICULO DE CARGA:

- El vehículo debe estar en estado Registrado en la página web del RUNT, con o sin placa preasignada en el servicio público o particular.
- El vehículo debe ser de modalidad de carga con carrocería no exenta y su PBV debe ser mayor a 10.500Kg

Ingrese el VIN o la Placa, los caracteres que aparecen en la sección Captcha, Acepte términos y condiciones, y seleccione la opción **Validar**.

El sistema realizará las validaciones correspondientes y si encuentra inconsistencias, las informará mediante mensajes informativos:

El vehículo identificado con **placa ABC123** no se encuentra registrado en el RUNT

El vehículo identificado con placa VAC429 no se encuentra registrado en el RUNT en estado REGISTRADO

El tipo de servicio del vehículo que desea ingresar, NO está permitido para este proceso

La clase del vehículo que desea ingresar, NO está permitido para este proceso

El vehículo que desea ingresar tiene un PBV menor o igual a 10,500.

El tipo de carrocería del vehículo que desea ingresar, NO está permitido para este proceso

El vehículo ingresado ya cuenta con una solicitud de Ingreso de nuevos vehículos de carga

RUNT	Registrar solicitud Ingreso de Nuevos Vehículos de Carga	Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo
		Código: RUNT.I.424
		Versión: 3
		Página: 10 de 18

En caso de que el usuario logueado corresponda a una persona jurídica la cual no cuenta con un digito de verificación registrado, el sistema no deberá permitir realizar el registro de la solicitud emitiendo el siguiente mensaje

INFORMACIÓN

Señor usuario, por el momento no puede continuar con este proceso. Por favor acérquese a un organismo de tránsito ya que el número de identificación registrado no cumple con el estándar permitido en el sistema RUNT

Aceptar

Al seleccionar la opción **Aceptar** el sistema retornará a la pantalla de inicio de la solicitud nuevamente.

CREAR SOLICITUD INGRESO NUEVOS VEHICULOS •

Nro. VIN

Nro. placa

Digite los caracteres presentados a continuación

bf33f

Si el usuario autenticado es persona natural, o si es persona jurídica y tiene su numero de identificación y digito de verificación correctamente registrados, el sistema recupera la información del vehículo de acuerdo con la información registrada en el sistema RUNT y habilita el siguiente formulario:

DATOS BÁSICOS SOLICITUD

Nro. Placa:	Nro. VIN:
	VYNJENNY007260919
Nro Motor:	Nro. chasis:
MOTJENNY007260919	CHAJENNY007260919
Nro. Serie:	Marca:
SERJENNY007260919	VOLVO
Línea:	Modelo:
C30	2019
Clase vehículo:	Carrocería:
SIN CLASE	
Tipo de Servicio:	Ficha técnica de Homologación(Chasis o carrozado):
<input type="text" value="Seleccione una opción"/>	AA22426
Ficha técnica de Homologación(Carrocería):	Capacidad carga(Kg):
<input type="text"/>	
Peso Bruto Vehicular(Kg):	Nro.ejes:
26,865	3
Configuración:	
3	

Datos Propietario(s)

Opciones sobre propietarios

Datos de Venta

Nro. Factura / Declaración de importación:	Valor sin IVA:
<input type="text" value="INGRESE EL NÚMERO DE FACTURA"/>	<input type="text" value="Ingrese valor sin IVA del vehículo"/>
Tipo documento :	Nro. documento :
<input type="text" value="Seleccione una Opción"/>	<input type="text" value="INGRESE NÚMERO DE DOCUMENTO DEL VENDEDOR"/>
Nombre/ Razón social vendedor:	Para vehículos con Ficha técnica de homologación chasis se deben agregar 2 facturas, una para el Chasis y otra para la carrocería; Para Ficha técnica de homologación carrozado solo se debe agregar solo una factura del vehículo carrozado.
<input type="text" value="INGRESE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL VENDEDOR"/>	<input type="button" value="Agregar"/>

Documentos de Soporte

En el caso de importación directa, el valor del cálculo del 15%, debe realizarse sobre la base del valor en aduana (CIF), mencionado en la Declaración de Importación del vehículo de carga. Así mismo, en caso de moneda extranjera, el pago debe calcularse con base en la Tasa Representativa del Mercado del día de la consignación.

Nombre	Acciones
Comprobante del pago equivalente al quince (15%) del valor del vehículo, sin incluir el IVA	<input type="button" value="Begin archivos"/> Ningún archivo seleccionado ✘
Otros	<input type="button" value="Begin archivos"/> Ningún archivo seleccionado ✘

RUNT	Registrar solicitud Ingreso de Nuevos Vehículos de Carga	Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo
		Código: RUNT.I.424
		Versión: 3
		Página: 12 de 18

DATOS BÁSICOS SOLICITUD

Nro. Placa:

Campo no editable. Número de placa del vehículo recuperada de los campos ingresados en la pantalla inicial de la validación preliminar. Si se ingresó VIN y el vehículo posee placa se recupera de la información registrada en el sistema. Puede ir vacío cuando no hay preasignación de placa.

Nro. VIN:

Campo no editable. Número de VIN del vehículo recuperado de los campos ingresados en la pantalla inicial de la validación preliminar o si se ingresó placa se recupera de la información registrada en el sistema.

Nro. Motor:

Campo no editable. Número de motor del vehículo que se recupera de la información registrada en el sistema.

Nro. Chasis:

Campo no editable. Número de chasis del vehículo que se recupera de la información registrada en el sistema.

Nro. Serie:

Campo no editable. Número de serie del vehículo que se recupera de la información registrada en el sistema.

Marca:

Campo no editable. Marca del vehículo que se recupera de la información registrada en el sistema.

Línea:

Campo no editable. Línea del vehículo que se recupera de la información registrada en el sistema.

Modelo:

Campo no editable. Modelo del vehículo que se recupera de la información registrada en el sistema.

Clase vehículo:

Campo no editable. Clase del vehículo que se recupera de la información registrada en el sistema. Este campo puede ir marcado como SIN CLASE cuando el vehículo posee FTH tipo Chasis.

Carrocería:

Campo no editable. Carrocería del vehículo que se recupera del vehículo carrozado o de la FTH de la carrocería asociada.

Cuando el registro del vehículo corresponda a Chasis y no tenga FTH de carrocería asociada, este campo puede estar vacío.

RUNT	Registrar solicitud Ingreso de Nuevos Vehículos de Carga	Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo
		Código: RUNT.I.424
		Versión: 3
		Página: 13 de 18

Tipo de Servicio:

Campo no editable. Servicio del vehículo que se recupera de la información registrada. Cuando el vehículo no tenga placa preasignada, se habilita la siguiente lista desplegable para selección:

The image shows a screenshot of a web form. At the top, it says 'Tipo de Servicio:'. Below it is a dropdown menu. The menu is currently open, showing the text 'Seleccione una opción' at the top, which is highlighted in blue. Below this, there are two other options: 'Particular' and 'Público'.

Ficha técnica de Homologación (Chasis o carrozado):

Campo no editable. Número de ficha técnica homologación de Chasis o vehículo carrozado.

Ficha técnica de Homologación (Carrocería):

Campo no editable. Número de ficha técnica de homologación de carrocería, asociada a la ficha técnica de homologación de chasis.

Si la FTH homologación corresponde a vehículo carrozado este campo va vacío.

Cuando el vehículo tiene ficha técnica de homologación tipo Chasis, este campo se habilita de modo obligatorio para que el ciudadano ingrese el número de FTH de

Carrocería y la valide seleccionando el ícono .

Capacidad carga (Kg):

Campo no editable. Capacidad de carga recuperada de la ficha técnica de homologación de la carrocería o vehículo carrozado.

Peso Bruto Vehicular (Kg):

Campo no editable. Peso bruto vehicular del automotor recuperado de la ficha técnica de homologación de chasis o vehículo carrozado.

Nro. ejes:

Campo no editable. Número de ejes del automotor recuperado de la ficha técnica de homologación de chasis o vehículo carrozado.

Configuración:

Campo no editable. Configuración del automotor según la clase del vehículo y el número de ejes. Cuando este campo no tenga información, la configuración se recupera de la FTH de Carrocería y el número de ejes.

Datos Propietario(s)

Opciones sobre propietarios

Campo de selección. Selección del tipo de propietario.

Seleccione una opción ▼

- Seleccione una opción
- Propietario solicitante
- Otros propietarios
- Leasing

- Si selecciona la opción **“Propietario solicitante”**, el sistema recupera la información del ciudadano logueado y no tendrá la opción de eliminarlo:

Documento	Nombre Razón Social	Correo Electrónico	Acciones
NIT800018983	COMERCIALIZADORA LLANORIENTE LTDA	jenny.cifuentes@runt.com.co	

- Si selecciona la opción **“Otros Propietarios”**, el sistema recupera la información del ciudadano logueado y, adicionalmente, habilita los campos para ingresar y eliminar otros propietarios.

Ingrese la información y seleccione el botón Actualizar Propietarios. Para eliminar el propietario seleccione la acción ✘

Tipo Documento Propietario: Seleccione una opción ▼

Nro. documento propietario: INGRESE EL NÚMERO DE DOCUMENTO DEL PROPIETAR

Actualizar Propietarios

Documento	Nombre Razón Social	Correo Electrónico	Acciones
C.C. 52807242	ANA CLEOTILDE AVILA MENESES	cristian.aguirre@runt.com.co	
C.C. 80187382	NESTOR RAUL PARRA TORRES	diegofabella21@hotmail.com	✘

- Si el ciudadano selecciona la opción **“Leasing”**, el sistema mostrará el siguiente mensaje de confirmación:

INFORMACIÓN

Seleccionó la opción para cambiar propietarios leasing

Aceptar
Cancelar

Al seleccionar el botón “Aceptar”, el sistema recupera la información del ciudadano logueado como locatario, habilita los campos para ingresar la persona jurídica y agregar más locatarios.

Ingrese la información y seleccione los botones Actualizar Propietarios y Agregar Locatario, respectivamente.

Datos Propietario(s)

Opciones sobre propietarios

Leasing ▼

Tipo Documento Propietario: Nro. documento propietario:

Seleccione una opción INGRESE EL NÚMERO DE DOCUMENTO DEL PROPIETAR

Actualizar Propietarios

Documento	Nombre Razón Social	Correo Electrónico	Acciones

Datos Locatario(s)

Tipo documento : Nro. documento :

Seleccione una Opción INGRESE EL NÚMERO DE DOCUMENTO DEL LOCATARIO

Agregar Locatario

Documento	Nombre Razón Social	Correo Electrónico	Acciones
C.C.52807242	ANA CLEOTILDE AVILA MENESES	cristian.aguirre@runt.com.co	

En caso de que el número de documento ingresado en las opciones Otros Propietarios y Leasing corresponda a una persona jurídica la cual no cuenta con un dígito de verificación registrado, el sistema emite el siguiente mensaje impidiendo proseguir con el proceso.

RUNT	Registrar solicitud Ingreso de Nuevos Vehículos de Carga	Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo
		Código: RUNT.I.424
		Versión: 3
		Página: 16 de 18

INFORMACIÓN

Señor usuario, por el momento no puede continuar con este proceso. Por favor acérquese a un organismo de tránsito ya que el número de identificación registrado no cumple con el estándar permitido en el sistema RUNT

Datos de Venta

Nro. Factura/Declaración de importación:

Campo editable. Nro. factura de venta o de declaración de importación del vehículo.

Valor sin IVA:

Campo editable. Valor sin IVA del vehículo.

Tipo documento

Campo de selección. Lista desplegable con el tipo de documento del vendedor del vehículo.

▼
 Seleccione una Opción

Seleccione una Opción

Nit

Nro. documento:

Campo editable. Número de documento del vendedor del vehículo.

Nombre/Razón social vendedor:

Campo no editable. Nombre o razón social asociado al tipo y número de documento del vendedor ingresado.

Si no se encuentra un registro asociado al tipo y número de documento del vendedor ingresado, este campo se muestra habilitado para ingreso de información.

Documentos de Soporte

Nombre

Nombre de los documentos para anexar como soporte para el ingreso de nuevos vehículos de carga.

Acciones

Opción obligatoria. Permite buscar el archivo pdf para anexarlo a la solicitud.

RUNT	Registrar solicitud Ingreso de Nuevos Vehículos de Carga	Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo
		Código: RUNT.I.424
		Versión: 3
		Página: 17 de 18

 Opción que permite eliminar el archivo adjunto.

Nota: Por defecto, el sistema habilita el campo para adjuntar el comprobante del pago equivalente al quince (15%) del valor del vehículo, sin incluir el IVA y el campo Otros. Sin embargo, va adicionando campos soporte, de acuerdo a los propietarios y facturas agregadas.

Diligencie la información del proceso, adjunte los documentos requeridos y seleccione la

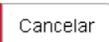
opción . Si la información no se encuentra completa y existen campos de registro obligatorio que se encuentran vacíos, el sistema informa por medio de mensajes de advertencia, ubicados en la parte superior de la pantalla e inferior de cada campo.

-  Seleccione Tipo de Servicio
-  Seleccione Tipo de Propietario
-  Agregar al menos un Vendedor
-  Para FTH tipo vehículo Chasis se deben agregar 2 facturas / Declaración de Importación
-  Agregar los documentos de Soporte

De lo contrario, el sistema muestra el siguiente mensaje informativo:

Información

Señor usuario, si usted encuentra inconsistencia en la información aquí presentada, debe dirigirse al organismo de tránsito donde se encuentra matriculado su vehículo, para realizar la corrección de la información; Si no lo hace, será devuelta su solicitud más adelante y tendrá que iniciar nuevamente el trámite. Cada actualización sobre el proceso de ingreso de nuevos de vehículo de carga que usted registre será notificada al correo electrónico que aparece en este formulario.

RUNT	Registrar solicitud Ingreso de Nuevos Vehículos de Carga	Proceso Asociado: Gestión de Desarrollo
		Código: RUNT.I.424
		Versión: 3
		Página: 18 de 18

Cancelar

Si se selecciona la opción **Cancelar** el sistema retorna a la pantalla Crear solicitud ingreso nuevos vehículos.

Aceptar

Si la opción seleccionada es **Aceptar**, el sistema genera un mensaje por pantalla informando el registro exitoso de la solicitud.



Solicitud Registrada

Señor usuario, se ha registrado exitosamente la solicitud para el ingreso de nuevos vehículos de carga número 277132 en estado ACEPTADA. Esta solicitud está sujeta a validación del Ministerio de Transporte. Usted puede seguir el estado de su solicitud en el portal ciudadano sección MIS SOLICITUDES y también será informado vía correo electrónico sobre alguna novedad de su solicitud

Y, envía la notificación al correo electrónico del ciudadano registrado al momento de crear el usuario del portal Web.



RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO



La movilidad es de todos
Mintransporte

Solicitud de ingreso de nuevo vehículo de carga
26/09/2019

Señor Ciudadano

Reciba un cordial saludo,

Se informa que la solicitud 277132 radicada el día jueves 26 de septiembre de 2019 para el ingreso de nuevos vehículos de Carga ha sido ACEPTADA, agradecemos acceder al portal <https://www.runt.com.co/runt/apppub/PortalCiudadano> para continuar con el proceso.

Atentamente,
Sistema RUNT

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de ayuda y servicios de apoyo línea nacional 01 8000 93 00 60 o en Bogotá al 4232221

Concesión RUNT S.A.
Avenida Calle 26 No.59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI)
PBX: (57 1) 587 04 00 - Bogotá, D.C. - Colombia
Centro de Contacto: 018000 930060
contactenos@runt.com.co
www.RUNT.com.co